



CORPORATIVO



#OPINIÓN

JAQUE A
TELECOM

Una iniciativa pretende eliminar la facultad de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones

G

rave y preocupante señal para la inversión y la competencia en México es la iniciativa que presentó el diputado de Morena por Tabasco), **Marcos Rosendo Medina Filigrana**, que intentando desconocer el espíritu de la Constitución para crear un organismo de competencia con facultades para denunciar conductas antimonopólicas y contrarias al consumidor, pretende eliminar la facultad a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) para denunciar delitos relacionados con la competencia y transferirlos al ministerio público (FGR).

Esta propuesta significaría que, "de oficio", la Fiscalía podría iniciar un proceso penal contra cualquier empresario, accionista, consejero, directivo o empleado de las empresas privadas. ¡Es la ley Damocles y su espada!, comentaban alarmados empresarios que se pasaban de un lado a otra la citada iniciativa

Usted sabe que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no cree en la Cofece, dízque porque no defiende a las empresas del Estado (léase Pemex y CFE), pero llegar a este extremo, no sólo es desconocer que el Estado la creó porque es muy difícil probar prácticas anticompetitivas y monopólicas y, la Fiscalía carece y carecerá, por su eterna circunstancia presupestal y política, de las capacidades forenses para probarlas.

Se utilizan referencias a momen-

tos legislativos previos a la integración de la Cofece, entidad que mandata la Constitución, es la responsabilidad de Comisión y del IFT cuando se trata de telecomunicaciones y radiodifusión, tanto la investigación como la sanción y, eventualmente, la denuncia ante el MP, pero este diputado macuspanense propone que los delitos "se persigan de oficio" y, por ende, deroga toda "injerencia" a la intención política de acusar a todo aquel que se considere contrario al interés social (o el del político en turno).

LA RUTA DEL DINERO

En una semana intensa en ambas cámaras en las últimas horas varios legisladores de oposición han reconocido que el líder del PRI, **Alejandro Moreno**, haya honrado su palabra para defender al INE ante la embestida del oficialismo. Incluso pese a presiones de todo tipo llamó la atención el voto unificado de toda la bancada tricolor en San Lázaro al rechazar la iniciativa de reforma Constitucional lo que imaginará no cayó bien en Palacio Nacional. Para Moreno Cárdenas además de la democracia está en juego la gobernabilidad del país en un entorno político sumamente polarizado... Interesantes los resultados de la Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales (ENCCA) 2022 que retomó la aplicación de entrevistas cara a cara. La encuesta del IFT revela que en promedio las personas consumen diariamente 2.5 horas para ver canales de televisión abierta, y tres horas de contenidos audiovisuales a través de plataformas de internet.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA